



**UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS
DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES
FACULTAD DE SOCIOLOGÍA**

**"Entre la cooperación y el desarrollo: el papel de las ONGs en la
cooperación internacional al desarrollo"**

AUTOR: JULIAN DAVID MORENO AYALA

ASESORA: LUZ ANGELA TABARES

13 de MAYO, 2019

AGRADECIMIENTOS

El número de personas a las cuales es necesario presentar mi gratitud es muy amplio, ya que desde diferentes espacios ellas y ellos han ofrecido colaboración, aportes, y sin ser menos importante, apoyo en general en el proceso de construcción de este documento.

En esa medida, quiero resaltar la solidaridad y guía indispensable que me ha brindado la Facultad de Sociología, principalmente a mi tutora Luz Ángela Tabares y al decano Miguel Urra Canales, quienes comprometidos con su rol de educadores, han prestado total atención y disposición para la orientación necesaria para el desarrollo del artículo.

De igual forma, deseo expresar mis agradecimientos al espacio académico del diplomado de cooperación internacional al desarrollo en escenarios de reconciliación, el cual fomento el interés por esta temática y por medio de los profesores expuso un conocimiento relevante que hace parte de este texto.

Así mismo, me es indispensable hacer mención de la Fundación Bajo Control, ya que en la articulación de esfuerzos e ideas, logramos junto con Román Prieto, Jorge Reina y Camilo Ara dar pasos decididos y fundamentales en el objetivo de no dejar caer el compromiso con la gestión cultural y social.

Finalmente, mi mayor gratitud va dirigida a mi círculo personal, el cual es y ha sido indispensable desde el momento de inicio de esta etapa profesional, entre estas personas se encuentran mi padre, madre y hermano, quienes en el plano anímico han estado presentes y disponibles de manera incondicional, así mismo, mis compañeras y compañeros de este proceso formativo, con quienes he tenido la oportunidad de debatir en innumerables ocasiones acerca de nuestras preocupaciones frente a la sociedad y a la sociología misma; gracias a ese interés colectivo, casi que innato y compartido por tantos y tantas, es que se genera conocimiento e iniciativas para buscar las soluciones a las problemáticas que sentimos tan de nosotros, y que es nuestro motor en la búsqueda de construir una mejor sociedad para el mundo en general.

RESUMEN

El siguiente artículo tiene como finalidad exponer una reflexión en torno a la cooperación internacional, en términos de su vínculo con el desarrollo; así mismo, el rol que juegan las Organizaciones no gubernamentales (ONGs) dentro de esta dinámica de actores participantes, principalmente entre los años setentas y noventas, indagando acerca de la relación que tienen estas organizaciones con el desarrollo, su importancia dentro de la cooperación internacional al desarrollo, y finalmente, el lazo que se produce entre las mismas con la sociedad civil.

Palabras claves: cooperación internacional al desarrollo, ONGs, desarrollo endógeno, teoría de la dependencia, sociedad civil

ABSTRACT

The purpose of the following article is to present a reflection on international cooperation, in terms of its link with development; likewise, the role played by non-governmental organizations (NGOs) within this dynamic of participating actors, inquiring about the relationship these organizations have with development. Its importance within the CID, and at a last moment, establish the link between them and civil society.

Keywords: international development cooperation, NGOs, endogenous development, dependency theory, civil society

Tabla de contenido

Introducción.....	5
Justificación.....	5
Pregunta de Investigación: Objetivo general y específicos.....	9
La CID y las ONGS en el panorama global.....	10
Reconstrucción estratégica: Europa posterior a la segunda guerra mundial.....	12
Descolonización y la continuidad de la influencia occidental.....	13
Integración economía mundial: La globalización.....	14
Nueva percepción de la CID en los años noventa.....	15
Las tres dimensiones de las ONGS.....	17
Las ONGS en las décadas de los setentas, ochentas y noventas.....	19
El subdesarrollo y la dependencia como enfoque teórico.....	22
La pertinencia de la óptica endógena en el desarrollo.....	23
La lectura sociológica de las organizaciones.....	25
Conclusiones.....	27
Referencias bibliográficas.....	30

Introducción

En la actualidad, persisten dentro de la dinámica global las nociones a partir de las cuales se establece la división entre el avance, desarrollo y crecimiento económico de algunas naciones, y la pobreza, desigualdad y condiciones de miseria de otros países, dicha separación se acentúa a partir de la brecha establecida entre los que han sido considerados como los países desarrollados, “el Norte”, y los países subdesarrollados, “el Sur”.

Lo anterior, implica que frente a estas visiones de desarrollo existen escenarios, referentes, y en este caso, mecanismos mediante los cuales se lleva el discurso del progreso al campo de la acción, de la práctica; un ejemplo de lo anterior es la relación innegable entre el avance y los cambios a los cuales ha sido sujeto el concepto de desarrollo y su praxis concreta en el panorama mundial, equiparado a la cooperación internacional, y más profundamente la cooperación internacional al desarrollo, en adelante (CID), como posibilidad de ejercer estas lógicas de superación del subdesarrollo, para alcanzar la estabilidad y condiciones del norte desarrollado.

En ese sentido, la CID se puede presentar, como aquella cooperación que se circunscribe al ámbito del desarrollo, según (Boni, 2010 citando a Gómez y Sanahuja, 1999), una definición válida sería la que describa el conjunto de las acciones que se llevan a cabo por diversos tipos de actores, en el plano internacional procurando promover el desarrollo y progreso social y económico de países del Sur buscando un equilibrio sostenible con los países del Norte.

Es así como el sistema internacional de cooperación internacional, como lo señala (Merle, 1997) haciendo referencia en ambos casos a lo que puede entenderse como la configuración de las relaciones entre quienes deciden, o quienes tienen el poder político y lidian con fuerzas que se manifiestan en el ruedo internacional, se compone básicamente de la agrupación de diversos actores que participan en la cooperación internacional al desarrollo, en la

medida que ubican en el ejercicio de la cooperación una forma “legítima” de solidaridad para con estos pueblos que se encuentran en condiciones precarias.

En vista de ello, se va ampliando poco a poco la participación de diversos actores a la cooperación, cada uno de los cuales poseen influencia o capacidad de incidencia ya sea política, económica o social, para plantear formas de cooperación; no obstante, el sector público representado por el Estado, las empresas y demás sectores privados, además de los organismos multilaterales y organizaciones financieras, se destacan más que las organizaciones de la sociedad civil que generalmente se encuentran asociadas a las ONGs.

En esa medida, se ubica en los años sesenta el nombre de ONG por parte de las Naciones Unidas, según (Sancho, 2001) dichas organizaciones serían aquellas dedicadas a efectuar cooperación internacional sin la necesidad de estar vinculadas a la iniciativa gubernamental; esta distinción se dio en aras de diferenciar la ayuda oficial de la que no lo era. Posteriormente la denominación ONG se usaría para diferentes tipos de instituciones que tienen o no que ver con el desarrollo, de índole privado y sin ánimo de lucro.

Debido a esto, surge el cuestionamiento sobre los roles que desempeñan estos actores dentro del marco de la cooperación internacional, y por ende de las acciones que están ligadas a las lógicas de desarrollo establecidas; lo anterior, teniendo en cuenta que algunos componentes expuestos por entes de más poderío ya sea económico, político, jurídico, y demás, como lo son los Estados, el sector privado liderado por grandes empresas multinacionales y transnacionales, y organismos multilaterales ya sean financieros o no, parecen no proporcionar soluciones parciales o concretas a las problemáticas sociales que parecieran ser un producto mismo de los órdenes que se han impuesto históricamente.

Bajo este panorama, surge la inquietud por el qué hacer de la sociedad civil, la cual además de ser la directa afectada por las precarias condiciones de

vida de contextos inmersos en la pobreza, la inequidad, y la falta de opciones apropiadas para subsistir, también encarna a menudo la circunstancia de beneficiaria de las ayudas, asistencia y de la cooperación. No obstante en la evolución del discurso de desarrollo, se aprecia que los cambios de enfoque cada vez más ligados a lo humano, develan la posibilidad de ejercer acciones direccionadas a promover un desarrollo y por consiguiente una cooperación que tenga contacto con los principales protagonistas de la vida social.

En ese orden de ideas, la problemática que se discute en este artículo, tiene que ver con las relaciones que se dan entre las ONGs, entendiéndolas como aquellas expresiones de organización o sociedad civil, y las dinámicas de cooperación internacional al desarrollo que se dan en el marco de una idea de progreso, que se disputa entre actores de gran envergadura en términos de poder y capacidad económica, y los intereses de poblaciones, comunidades, territorios y general sociedad civil, que en últimas son los destinatarios, y en varios casos artífices de esa cooperación y desarrollo que pretende el bienestar de los pueblos.

Se pretende entonces, abordar esta temática direccionando el enfoque sociológico a partir del desarrollo como corpus teórico que puede llegar a develar las relaciones sociales y de poder que se dan en el marco de la discusión presente en cuanto a la relación implícita de la cooperación internacional con el desarrollo, y posicionándonos en el ejercicio cooperante como afecta dicha dinámica a las comunidades que tienen un contacto directo con los proyectos que apuntan a su progreso.

Para lo anterior se presentara una contextualización del problema de investigación, una discusión teórica direccionada a partir de tres focos de análisis, y finalmente se concluirá procurando sugerir estudios posteriores con relación a esta temática.

Justificación

El abordaje de esta temática resulta de un gran interés en la medida porque se pueden evidenciar ciertos aspectos que resultan pertinentes de estudiar debido a que constituyen prácticas que se dan en la realidad social concreta, a su vez, la predilección a este tópico tiene que ver con la idea de articular los conocimientos vistos frente al espacio académico “la cooperación internacional al desarrollo en escenarios de reconciliación” con el carácter sociológico que puede llegar a contener el estudio de fenómenos de la realidad social, que como se sabe son de gran relevancia para las ciencias sociales, y más aún para la sociología misma.

En un segundo punto, el análisis de la CID, tiene piso no solo en su contenido teórico, y discursivo, el cual es susceptible de profundas indagaciones, sino que además, posee un campo de investigación en cuanto al desempeño mismo del accionar cooperante, es decir, lo que en la realidad se ejecuta a nombre de la cooperación y el impacto social que de esta deviene, ya que el reflejo de las actividades enmarcadas en la búsqueda de desarrollo y progreso, tienen implícita una relación con las comunidades, poblaciones y territorios beneficiarios de una herramienta como la cooperación, que en casi todos los casos contiene una carga multidisciplinar fuerte en la medida de la pertinencia de involucrar diversidad de enfoques, perspectivas y teorías sociales, políticas económicas y demás, en la búsqueda de soluciones comunes.

Bajo ese panorama, es importante hacer mención de la sociología de las organizaciones, esto, debido a que adentrándose en este campo, es posible encontrar referentes del estudio de las organizaciones sociales, que en este caso tiene repercusiones en la relación que existe entre la cooperación internacional, y la participación de las ONGs en estas lógicas de ayuda; sin embargo, ya que se aborda históricamente el papel de estas organizaciones a nivel mundial, fue necesario seleccionar tres décadas específicas con el ánimo de indagar sobre la relación entre las coyunturas que se dieron en entre los

años setentas y noventas, abarcando tres momentos históricos importantes en geopolítica mundial, que marcaron fuertemente las nociones sobre desarrollo, y así mismo las ideas que se dieron en ese marco de la cooperación en donde las mencionadas ONGs efectuaron sus procesos sociales.

En ese sentido, ya que se desea resaltar y evidenciar las relaciones Norte-sur presentes en la cooperación, fue necesario situarse bajo una perspectiva general, debido a que las particularidades de las ONGs internacionales y las latinoamericanas conducen a orígenes distintos en términos de sus influencias ideológicas y sus prácticas, permitiendo a su vez ampliar y puntualizar en ambos casos el estudio de su acciones, lo cual no es el propósito central de este documento; no obstante, es posible identificar en términos generales dos aspectos fundamentales, la relación y el papel de estas organizaciones con el desarrollo y la cooperación internacional.

En cualquier caso, y remitiéndose al contexto colombiano, se hace apremiante discutir acerca de la cooperación internacional al desarrollo, ya que su usos y funciones se circunscriben dentro de la formas de apoyo y favorecimiento de la construcción de paz y el desarrollo sostenible en los territorios y comunidades; estos objetivos, son necesarios para el establecimiento de una vida digna y el bienestar social, y su estudio por parte de la sociología puede contribuir a maneras más integrales de articulación de los esfuerzos de la CID por lograr sus objetivos, y el rol de las organizaciones no gubernamentales en esta dinámica.

Pregunta de investigación

¿Cuál es el papel de las ONGS a nivel mundial, en la cooperación internacional al desarrollo entre las décadas de 1970 y 1990?

Objetivo general

Determinar el papel de las ONGS a nivel mundial, en la cooperación internacional al desarrollo entre las décadas de 1970 y 1990.

Objetivos específicos

- Establecer la relación entre la cooperación internacional y el desarrollo entre las décadas de 1970 y 1990 a nivel mundial.
- Identificar el rol de las ONGS a nivel mundial en el desarrollo entre las décadas de 1970 a 1990.

La CID y las ONGS en el panorama global

La cooperación internacional se entiende a partir de las nociones primarias que emanan desde las relaciones internacionales, así mismo, el estudio de esta puede efectuarse desde varias disciplinas; entre ellas, el derecho, la historia, la economía, la ética, e igualmente la sociología.

Ahora bien, es necesario mencionar que el concepto de cooperación no es estático, este ha venido evolucionando acorde al contexto desde el cual se hable de dicha cooperación, esto, debido a que a pesar de tener una historia reciente, ha presentado cambios que se asocian a la dinámica política que subyace a su contenido. Pese a ello, según (Duarte y Gonzales, 2014) es posible establecer ciertos aspectos que surgen traspasando el criterio no unificado de este concepto, y los cuales tienen que ver con la corresponsabilidad, la solidaridad entre los Pueblos, respeto y protección de los derechos humanos, la participación de numerosos actores, la priorización de necesidades, la existencia de metas y estrategias comunes, la armonización de intereses mediante el dialogo, la no intromisión del cooperante en la política interna ni externa del país receptor; entre otros.

Por otro lado, según (Ayllon, 2007) citando a Calduch, 1991) la cooperación internacional es “toda relación entre actores internacionales orientada a la mutua satisfacción de intereses o demandas, mediante la utilización complementaria de sus respectivos poderes en el desarrollo de actuaciones coordinadas y/o solidarias”. En ese sentido, la cooperación internacional independiente de su tipificación, puede interpretarse en su

práctica, como un instrumento que busca contribuir a mitigar problemáticas sociales, en el entendido de que el progreso y la superación de subdesarrollo son importantes como objetivos compartidos por los actores del sistema internacional.

Es así como, el abordaje de la cooperación internacional implica a su vez, hacer referencia al desarrollo, ya que el mismo, posee similitud con la cooperación en cuanto a la constante mutación del concepto, y además de ello contiene un componente que establece según (Celorrio y López de Munain, 2006) una característica relacionada al futuro; el cual es entendido como la visión de lo que se quiere lograr más adelante en el tiempo.

La CID, por su parte, puede entenderse como una forma más puntual y concreta del sistema internacional, y más a fondo, del sistema internacional de cooperación, en el cual, las redes de actores se han convertido en el potencial que promueve las acciones de cooperación; según (Galán y Sanahuja, 2016) este potencial se ve reflejado en el paso de ser una simple herramienta de relación entre Estados, para configurar una participación amplia que explicita la importancia de la búsqueda de soluciones entre todos los involucrados.

“La cooperación internacional es uno de los elementos que ha conducido a que las relaciones internacionales pasen a un nuevo plano en la historia y marquen un hito en la concepción de una nueva sociedad internacional”. (Figueroa, 1989) Esto permite resaltar el rol de la cooperación desde su “significado”, trascendiendo el panorama de las relaciones internacionales en su búsqueda de evolucionar y adaptarse correctamente a las problemáticas que quiere solucionar, presentándose como una herramienta que de alguna forma contribuye a corregir las falencias de los procesos de globalización.

De acuerdo con (Duarte y Gonzales, 2014) se distinguen tres momentos históricos, que ponen de manifiesto la evolución de la cooperación Internacional y del desarrollo mismo.

Reconstrucción estratégica: Europa posterior a la segunda guerra mundial

Luego de que las intervenciones y operaciones militares producto de la segunda guerra mundial, afectaran en mayor amplitud que la primera guerra mundial, principalmente en el área europea, es adoptada una estrategia por la comunidad internacional la cual tiene como propósito la reconstrucción del continente europeo, mediante la ayuda internacional, que apenas estaba naciendo como una herramienta diplomática y de las relaciones internacionales, en la búsqueda de retomar el camino del bienestar y desarrollo.

Al finalizar la guerra, los países del viejo continente estaban inmersos en una situación desoladora y precaria, en donde según (Duarte y Gonzales, 2014) se da un proceso de reconstrucción lento y en algunas medidas ineficientes que tiene por agravantes los siguientes puntos, que al respecto señalan:

La desconfianza de los inversores, los conflictos sociales que obstaculizaban la recuperación económica y, sobre todo, la drástica escasez de dólares, sumado a ello la crisis alimentaria que amenazaba peligrosamente la recuperación económica de la posguerra, el hambre, la desnutrición y las enfermedades de miles y miles de europeos damnificados estaban creando una situación límite. A pesar que el Gobierno de los Estados Unidos concedió a Europa Occidental desde el final de la guerra una ayuda oficial de más de US\$4500 millones, más otros US\$6800 millones en forma de crédito, la situación económica de esta región parecía no mejorar significativamente.

Es así como el transcurso de los procesos que se estaban dando en ese momento, representaba un reto, paralelamente según (Ayllon, 2007). El objetivo puntual de la década de los cincuenta se distinguiría en la medida de que corresponde a la época de la reconstrucción Pos-guerra, por medio de los auxilios económicos, en donde además la cooperación es de carácter técnico, y se centra en la cimentación de puentes, carreteras, presas, y en general infraestructura, procurando generar bases materiales para disminuir las brechas entre los países en desarrollo, y el mundo avanzado.

La descolonización y la continuidad de la influencia occidental

Antes de la primera guerra mundial el mundo se comprendía a través del sistema europeo, es decir, un grupo de países que se enmarcan dentro de las potencias coloniales de ese momento, sin embargo, tras la finalización de esa confrontación bélica, y la caída de imperios como el austrohúngaro, y el otomano, empiezan los procesos de descolonización principalmente en Asia.

No obstante, fue hasta el final de la Segunda Guerra Mundial cuando este proceso se potenció y generalizó en los territorios dominados en África, Asia, Oceanía y el Caribe. Así es como, en pocos años, surge un gran abanico de nuevos Estados en condiciones precarias de subsistencia, con economías de bajo nivel de desarrollo, renta per capita baja —economías dedicadas a la producción agrícola—, industria incipiente, sistemas educativos de muy poca cobertura, alto nivel de analfabetismo, elevadas tasas de mortalidad infantil y sistemas de salud precarios incapaces de evitar la propagación de enfermedades. Por consiguiente, estaban naciendo sociedades con incapacidad de responder a la problemática interna y generar desarrollo en el interior de su territorio. (Duarte y Gonzales, 2014)

Pese a todo, las antiguas potencias coloniales no querían perder completamente su influencia sobre aquellos territorios, así que se dieron los primeros intentos de cooperación internacional, promoviendo la ayuda oficial, por medio de asesoría técnica, financiamiento, tecnología, y más profundamente la implementación de modelos occidentales- capitalistas, “buenas practicas” y democracias representativas de carácter liberal según (Zirion, 2017).

De esa forma, se considera como propósito de más relevancia, el crecimiento económico por medio de la ejecución de proyectos que implican grandes cantidades de dinero, las cuales con el transcurrir de los años se vuelven deudas impagables indica (Ayllon, 2007) configurando así, unos años sesenta en donde también se despliegan las campañas de vacunación, y el primer mundo es testigo de las grandes hambrunas principalmente en Asia y

África. Se cree indispensable suplir la escasez de capital, y la dotación de instituciones y capacidades para los sectores públicos de aquellos países pobres.

Integración economía mundial: La globalización

Algunos teóricos como Immanuel Wallerstein, se refieren a la globalización como un elemento fundamental del capitalismo, para este punto, la globalización tiene que ver con cambios profundos en las esferas de la vida social, y con los procesos de integración regional, con incidencia en los territorios locales; paralelamente, la cooperación internacional no se encuentra desligada de estas lógicas de globalización, contrariamente, ha generado nuevas dimensiones y nuevos actores a parte de los Estados, es así como teniendo vínculos con estas esferas como la política, económica, social y cultural, también ha involucrado actores que anteriormente no eran muy visibles en las dinámicas de la cooperación.

Más adelante, surgirá el debate frente a la estructura vertical, de esta visión de desarrollo atada a que el equivalente a este, es meramente el crecimiento económico, esta concepción que venía desde aquellos países desarrollados no poseía ese atributo de la igualdad y la colaboración mutua, si no por noción de superioridad en donde la cooperación es un instrumento en donde hay que avanzar y superar los obstáculos del subdesarrollo del sur, que frena en alguna manera el proyecto de la modernidad.

En ese orden de ideas, la cooperación internacional atraviesa una crisis, producto de la “fatiga de cooperación” en la cual en términos de desarrollo, se marcara como la década perdida, debido al fracaso y a la carencia de resultados satisfactorios frente a las problemáticas más apremiantes, ganando fuerza la idea de que la ayuda al desarrollo no ha funcionado (Calabuig y María, 2010) y que en algunos casos abre más la brecha entre el Norte y Sur, que se pretendía cerrar.

Finalmente, la desconfianza que se generó a raíz de las apreciaciones de los resultados, se tornó en la consideración de que primaban más los intereses de aquellos países dominantes, que de la idea misma de cooperar, lo cual tiene que ver también con la discusión que se planteaba, respecto a la necesidad o no, de mantener ciertos puntos geo políticos estratégicos, ya que había pasado el conflicto bélico, y los Estados ya tenían por enemigo el terrorismo y la corrupción en vez de aquella polarización política de los años ochenta.

No obstante, Ayllon (2007) señala que se ponen en marcha protocolos para incentivar el libre mercado, eliminando obstáculos para el sector privado, desregularizando, privatizando y poniendo en práctica medidas de reforma económica, recaudación fiscal y liberalización de intercambios comerciales. En esta década, predomina la cooperación reembolsable a través de créditos y ayuda financiera.

Nueva percepción de la CID en los años noventa

De acuerdo con (Ayllon, 2007) ya en los años noventa, se posiciona la idea de cooperación desde el Estado, y el papel de las instituciones públicas, se ubican aspectos como el pluralismo, la descentralización, el desarrollo participativo, y se discute la importancia de la buena gestión de los asuntos públicos, así como la gobernanza, también entran a jugar nuevos temas en los programas, proyectos y planificaciones estratégicas de los países donantes.

A partir de 1992, se posiciona la idea de un desarrollo sostenible como forma de garantizar bienestar a las próximas generaciones, y a partir de 1995, se hace casi que obligatoria la inclusión del enfoque de género para la aprobación de proyectos de cooperación. Además de ello, se estructuran los objetivos de desarrollo del milenio como orientación principal, generando las pautas de las políticas públicas nacionales de los países en vías de desarrollo, y aglomerando elementos para lo que se podría considerar como una agenda internación al de desarrollo común.

Con el pasar de los años la Cooperación Internacional ha sufrido cambios o modificaciones en sus enfoques, metodologías, actores y relaciones entre éstos. Ha pasado de ser un elemento de ayuda a países pobres para luchar contra el subdesarrollo, a centrarse en la lucha contra la pobreza, lográndose consolidar nuevos enfoques, tales como: participación activa, interés mutuo, diálogo o negociación. Ahora no entran en juego solamente los Estados nacionales sino también Gobiernos estatales, municipios, departamentos, mancomunidades, la sociedad civil, Organizaciones No Gubernamentales (ONG), universidades e instituciones del sector privado (Fernández, 2018)

En la actualidad no existe un modelo definido para la cooperación, pero según la evolución histórica que ha presentado, si es posible mencionar que se está apostando por un esquema más horizontal, participativo, menos burocrático y menos economicista, en donde encuentra cabida el enfoque de desarrollo humano.

“En este sentido, es importante remitirse al concepto de desarrollo humano trabajado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD): Representa un proceso a la vez que un fin. En todos los niveles del desarrollo las tres capacidades esenciales consisten en que la gente viva una vida larga y saludable, tenga conocimientos y acceso a recursos necesarios para un nivel de vida decente. pero el ámbito del desarrollo humano va mucho más allá: otras esferas de opciones que la gente considera en alta medida incluyen la participación, la seguridad, la sostenibilidad, las garantías de los derechos humanos, todas necesarias para gozar de respeto por sí mismo, potenciación y una sensación de pertenecer a una comunidad. En definitiva, el desarrollo humano es el desarrollo de la gente, para la gente y por la gente PNUD (2001, p.17).

De este modo, es como se van posicionando nociones o ideas más profundas todavía del limitado concepto que se tenía del desarrollo, y se enfoca ahora la atención incluso desde organismos tan influyentes como la ONU, donde se entiende que es necesaria una visualización del desarrollo pensada más hacia la población, la sociedad civil en general, su bienestar, y sus necesidades tanto básicas, como también los intereses de proponer y ubicar el aspecto de dignidad como una apertura a lo que debe entenderse como una vida digna y en cierto grado consciente de su concepción propia de desarrollo.

De igual forma, según (Celorrio y López de Munain, 2006) el hecho de que nuevos actores, entre ellos, las organizaciones sociales, se integren a la

dinámica de la cooperación, alimenta de sobre manera la orientación del concepto de desarrollo, logrando así producir una crítica a los modelos que están basados en el consumo descendido, el derroche de energía, y la explotación ambiental, sustituyendo estas lógicas por alternativas de desarrollo humano, pensadas desde la solidaridad, que a su vez se van a ver reflejadas en la reestructuración de la cooperación misma, las instituciones, y más puntualmente en la formulación y evaluación de proyectos.

Finalmente, la cooperación internacional para el desarrollo, debe entenderse actualmente como cambiante y multidimensional, lo anterior, obedeciendo a esas dinámicas de cambio y mutación, adicionalmente, no debe ser estática, y en esa medida debe tener la posibilidad de ajustarse a las necesidades particulares de los territorios y los contextos históricos específicos.

Las tres dimensiones de las ONGs

Para (Perez, 2012), las Organizaciones No Gubernamentales (ONGs), son entidades de iniciativa social y con fines humanitarios, las cuales son independientes de la administración pública y que preferentemente no tienen afán lucrativo, estas han diversificado sus formas jurídicas de composición presentándose como asociaciones, fundaciones, cooperativas y demás; adicionalmente, se financian a partir de la colaboración de los ciudadanos, aportes estatales, y generación propia de recursos.

Sumado a esto (Perez,2012) indica que el campo de acción de las ONGS puede ser tanto local, como también nacional o internacional, y conjuntamente, sus proyectos se enmarcarían dentro la protección de medio ambiente, la promoción de la educación, los derechos humanos, la transferencia tecnológica, y fomento del desarrollo del ser humano, garantizando criterios de justicia e igualdad.

Así mismo, las ONGS configuran como un nuevo actor de gran importancia para las relaciones internacionales, de acuerdo a (Merle, 1991) estas organizaciones pueden ser contempladas como movimientos de

solidaridad supranacionales que tienden hacer valer su punto de vista en los escenarios propios del sistema internacional, el cual requiere regulación en términos de las relaciones de poder que se dan en su interior.

Por otro lado según (Diez, 2009) un rasgo distintivo de las ONGS, tiene que ver con que su conformación está compuesta por técnicos profesionales, cuya finalidad no es el lucro, y que apuntan a beneficiar a sectores en condiciones de pobreza de países del tercer mundo, buscando la satisfacción de necesidades puntuales como salud, vivienda y educación, promoviendo determinados valores y actitudes por parte de sus destinatarios.

Ahora bien, las ONGs pueden ubicarse en tres dimensiones: política, económica y social, en cuanto a la primera (Pérez, Arango y Sepúlveda, 2011) citando a Coss & Zúñiga (2003) resalta que el carácter no gubernamental de las ONGs les da autonomía e independencia del Estado y los partidos políticos que están ligados a las decisiones económicas políticas y sociales de gobiernos que estén en el poder, sin embargo estas organizaciones si cumplen una función política, continuando con (Pérez, Arango y Sepúlveda, 2011) pero esta vez refiriéndose a (Wango, sin fecha) una distinción de las ONGs de otras organizaciones se daría a partir de su independencia del control directo de cualquier gobierno, y por su distanciamiento de formar partidos políticos, lo cual supondría una naturaleza vinculada a las asociaciones voluntarias independientes; no obstante, los gobiernos si han procurado influir en las ONGs por medio de la promoción de ONGs propias de las coaliciones de gobierno, y además financiando proyectos mediante la contratación de estas organizaciones.

En cuanto a la dimensión económica dice (Pérez, Arango y Sepúlveda, 2011) las ONGs son consideradas como empresas formales por algunos autores; un ejemplo de esto es lo que señalan Miranda & Sepúlveda (2004) respecto a que dichas organizaciones pueden ser afectadas por las mismas variables que afectan a cualquier empresa pública o privada, por otra parte para Fernández (2003: 58) las ONGs no sólo emprenden acciones que nacen de la lógica

privada, si no que su normatividad es propia del mundo empresarial. Frente a esto, agrega (Pérez, Arango y Sepulveda, 2011) que los órganos directivos internos de estas organizaciones determinan que clase de programas ejecutar, que tipo de población apoyar, y bajo que lógica o ideología contribuir con el interés común. Sin embargo, resalta también la gran diferencia entre la organización no gubernamental y la empresarial, indicando que la última tiene como objetivo maximizar las utilidades que se producen y repartirlas entre los accionistas de la empresa, mientras que en la ONG no distribuye sus excedentes.

Por último, la dimensión social (Pérez, Arango y Sepulveda, 2011) coinciden con Cruz & Espinoza (2002) se caracteriza en manifestar que las ONGs son organizaciones que subyacen a la sociedad civil, y al igual que otras voces ciudadanas como movimientos, grupos o foros sociales, lideres, académicos y demás desean participar en los asuntos públicos del país, ejerciendo el control social frente problemáticas y denunciando la violación de los derechos humanos, la corrupción y la pobreza, dentro del marco del mantenimiento de las garantías constitucionales. En ese sentido (Pérez, Arango y Sepúlveda, 2011) resalta la participación ciudadana como una forma de transformación adecuada hacia el bien común.

Las ONGs en las décadas de los setentas, ochentas y noventas

Según Diez (2009), el contexto de las ONGs de los años setenta se encontraban permeadas en gran medida por el peso ideológico de la revolución cubana, y las guerrillas latinoamericanas, esto, implicó en el ámbito político el desarrollo de movimientos sociales radicales, y una reacción internacional que pretendía evitar la expansión revolucionaria socialista, a la par que proponía la viabilidad del modelo capitalista en el tercer mundo por medio del modelo de industrialización por sustitución de importaciones, dicho proceso se debía efectuar cuidando de la industria que continuaba surgiendo, y el subsidio de los sectores más débiles.

En esa medida, el contexto de dicha década se caracteriza por tres aspectos importantes: la creación del banco interamericano de desarrollo, la alianza para el progreso, y las políticas sociales alternativas como formas de implementación. Éstos aspectos, corregirían el desequilibrio del sistema, como políticas desarrollistas de la CEPAL, dictaduras y movimientos contestarios, y adicionalmente el cambio respecto al discurso de la iglesia católica en Latinoamérica, por medio de la Conferencia del Episcopado latinoamericano en Medellín (1968) y a la "opción por los pobres" de la Teología de la Liberación según (Diez,2009)

Según (Hours,2005) es posible establecer dos tipos de ONGs, las que se encuentran ligadas a la solidaridad y el desarrollo, vinculadas a movimientos reivindicativos, e influidas por el socialismo como utopía transformadora, y aquellas que son de urgencia, las cuales centran su accionar en la asistencia social, y la ayuda de emergencia, estas últimas encaminadas y guiadas por organismos internacionales, centrando su operatividad en las catástrofes naturales, y más tarde las catástrofes políticas.

“Los militantes de las ONGs ligadas a los ya mencionados movimientos de reivindicación, percibidos al principio como jóvenes aventureros un poco aficionados, intentaban articular un desarrollo 'alternativo' a fines de la década de 1970. La moda del desarrollo endógeno se extendía a la par de los pequeños proyectos de base o de las micro-realizaciones en boga. De allí que existiera un cierto paternalismo por parte de las instituciones y los expertos para con estos nuevos actores; afirmaban que el desarrollo comunitario local era posible con tecnología apropiada, poco costosa y autogestionada.” (Hours,2005)

De acuerdo con (Diez, 2009) ambas tendencias convivieron hasta principios de los años ochenta, sin embargo el contexto político y socioeconómico no demoraría en cambiar y por consiguiente también cambiaría el desarrollo de las ONGs las cuales tenderían cada vez más a la homogeneización producto de la incidencia de organismos internacionales y

entidades de financiamiento, con apoyo de los medios de comunicación de masas.

De esta forma, los que proclamaban la liberalización de los mercados, la desregularización y privatización, contemplan en sus discursos el protagonismo de las ONGs, delegándoles el papel de implementadores de políticas sociales, mediadores sociales, o simplemente el rol de sociedad civil.

Para Hours (2005), las ONGs de desarrollo pasaron a la defensiva debido al avance neoliberal del año ochenta y cinco, en ese momento los donantes privados prefirieron hacer sus aportes a causas espectaculares y dejaron de financiar proyectos de desarrollo, que abordaban la problemática de dependencia del sur hacia el norte, y sin poder ignorar la cuestión a largo termino, entidades como Unión Europea , Banco Mundial, UNICEF además de instituciones públicas nacionales asumen el financiamiento de las ONGs. Frente a esto último menciona Hours (2005), que dichas organizaciones corren el riesgo de perder su identidad, independencia y tornarse en simples consultoras al servicio de los intereses o disposiciones de los directores institucionales, pasando así a ser parte de las convocatorias a ONGs que ofrecen sus propuestas para terminar como herramientas al servicio del Estado o demás instituciones.

Pasando a los años noventa según (Diez, 2009) se presentan dos momentos, el primero a inicios de la década en donde se multiplican y florecen ONGs bajo la dinámica del nuevo orden mundial producto del final de la guerra fría, estas organizaciones son alentadas por los organismos internacionales y la aceptación social, gracias a la campaña de la prensa; sin embargo, estas ONGs a pesar de disponer de más fondos, deben aceptar las exigencias de la cooperación internacional que para ese punto se encontraba cada vez más reglamentada, y respondiendo a criterios de la lógica dominante, la cual actúa bajo los preceptos de expansión, competitividad y eficacia.

En un segundo momento dado a mediados de esta década, en donde surgen las ONGs de tercera generación, Diez (2009) dirá lo siguiente “estas organizaciones están ligadas a empresas privadas con las que comparten idéntica visión de desarrollo, centradas en el ámbito comercial y exportador, y también de las que se constituyen directamente en empresas consultoras que cobrarán honorarios por su trabajo”.

En esa medida dicha clase de ONG reconocerá la importancia del sector privado, debido a que conciben el apoyo a los empresarios como un forma de crear riqueza, y por ende mejorar las condiciones de un país a partir de la inversión extranjera de empresarios del norte, la presencia financiera de bancos, y más puntualmente frente a la cooperación en sí, la viabilidad económica de los proyectos que se proponen.

El subdesarrollo y la dependencia como foco teórico

La discusión sobre el subdesarrollo en América latina suscita un debate, que se da desde 1920, y que posteriormente continuara en los años 30, 40 y 50s.

El primer análisis sociológico marxista lo realizó Mariátegui, los estudios histórico-antropológicos corrieron a cargo de Gilberto Freire y Caio Prado Junior. Josué De Castro dotó a la medicina y a la geografía humana de un enfoque económico; Medina Echavarría se dirigió a realizar análisis sociológicos hispano-americanos; Sergio Bagú, historiador marxista innovador, se orientó a investigar sobre el carácter capitalista del proyecto colonial ibérico; Guerreiro Ramos, pionero en el estudio de los orígenes del movimiento negro moderno y de la lucha cultural; Gino Germani, investigador, creador de un modelo de desarrollo sustentado en la metodología de las ciencias sociales, y Florestan Fernandes, impulsor de proyectos filosóficos basados en el funcionalismo weberiano y la dialéctica marxista. (Solorza y Cetré, 2011)

La anterior cita, refleja el contenido multidisciplinar que formó parte de corpus teórico de la dependencia, al respecto (Solorza y Cetré, 2011) indica que el reordenamiento económico mundial, y la tal vez reciente participación latinoamericana significarían el surgimiento de dicha teoría. La primera haciendo referencia al paradigma centro-periferia defendida por la CEPAL

(Comisión Económica para América Latina), la ONU y por Raúl Prebisch quien aprobaba la política de desarrollo interno basada en la industrialización por sustitución de importaciones, antecedente del cual figuraría como enfoque de la dependencia.

Otras fuentes teóricas que produjeron el debate latinoamericano, fueron el marxismo clásico, el neo-marxismo particularmente el de Paul Baran, sustentado el subdesarrollo económico latinoamericano, como resultado del histórico proceso capitalista, y finalmente la teoría del desarrollo económico enfocada en la racionalidad y las normas de comportamiento económicas que se caracterizan por las inversiones, la maximización de la productividad y la generación de ahorro conduciendo a la acumulación continua de las naciones.

La teoría de la dependencia surge en América Latina en la década de 1960 según (Dos santos, 2002) para intentar explicar las características nuevas del desarrollo socioeconómico de la región, de acuerdo con este referente, después de las crisis de 1929, las economías latinoamericanas orientan sus esfuerzos hacia la industrialización, en donde se da la sustitución de productos industriales importados desde las economías centrales por una producción nacional.

Se da entonces la integración de la economía mundial, el capital, en cabeza de Estados Unidos quien hasta el momento poseía una gran concentración del mismo, generando su expansión en pro de las inversiones orientadas al sector industrial siguiendo a (Dos santos, 2002) es en la década del 40 en donde la economía americana emplea el Fordismo como régimen de producción y circulación, y simultáneamente aprovecha la revolución científico tecnológica, incitando a que las oportunidades de un nuevo ciclo económico expansivo debía replicar dichas características de forma global.

La pertinencia de la óptica endógena en el desarrollo

A partir de los años 80, la teoría del desarrollo endógeno comienza a ser construida como cuerpo teórico en base a experiencias históricas (especialmente en Europa, USA y el mundo desarrollado) De acuerdo con (Vergara, 2004 mencionando a Vázquez Barquero, 2002). Este arquetipo es aplicado a la realidad de zonas periféricas incentivando poblaciones y demás agentes territoriales, como instancias de decisión tanto públicas como privadas, y ONGS a promover potencialidades y capacidades locales por medio de la acción colectiva. Es así como Latinoamérica es tomada como foco de aplicación y estudio de políticas alineadas al sello del desarrollo endógeno, buscando de esta manera el fortalecimiento y generación de capital social, el emprendimiento social, la descentralización como forma de gobernanza, el empoderamiento comunitario, y la gestión del conocimiento.

Desde los inicios de los años ochenta aparece la teoría del «desarrollo endógeno». Esta interpretación surge de la confluencia de dos líneas de investigación: una, que nace como consecuencia del intento de encontrar una noción de desarrollo que permitiera actuar para lograr el desarrollo de localidades y territorios retrasados (Friedmann y Douglas, 1978; Stöhr, 1981); y otra, que aparece como consecuencia del análisis de los procesos de desarrollo industrial endógeno en localidades y regiones del sur de Europa (Becattini, 1979; Brusco, 1982; Fua, 1983; Garofoli, 1983; Vázquez Barquero, 1983). Esta interpretación se fortalece con el «descubrimiento» de formas mas flexibles en la organización territorial de la producción (Piore y Sabel, 1984; Scott, 1988), la incorporación de las redes de empresas y de las redes de actores en el análisis económico de los territorios (Johannisson, 1995; Hakansson y Johanson, 1993).

De esta manera, esta tipología de desarrollo se nutre de dos procesos investigativos importantes mencionados anteriormente, dichos procesos se enmarcan en un mirada interna de lo que se debe construir y concebir como desarrollo, apelando a la flexibilidad que podía darse principalmente en los temas de organización y producción, sin embargo (Vasquez, 2007) llega a establecer una diferencia entre el desarrollo endógeno y los modelos de crecimiento endógeno, a partir de una visión de territorio, entendiendo los mecanismos y que las fuerzas del desarrollo condicionan la dinámica económica y no al revés como se comprendía anteriormente.

¿Para qué el desarrollo endógeno? Para generar en un territorio dado las condiciones de entorno que le permiten a los seres humanos potenciarse a sí mismos para llegar a ser verdaderas personas humanas, porque, hay que entenderlo de una vez, el desarrollo no lo hace nadie sino las personas en su individualidad y en su sociabilidad. Ni el Estado, ni el capital, ni el sector privado, ni el público, pueden producir el desarrollo de las personas; sólo pueden crear las condiciones de entorno. ¿Para quién el desarrollo endógeno? Para el ser humano y para la persona humana, esta última, como categoría o “fase superior” del ser humano. Esta es la teleología del desarrollo, en gran medida perdida en la confusión del materialismo (Boisier, 2004).

De esta forma, es como se aprecia que la inclinación del desarrollo endógeno frente a lo que podemos considerar como el receptor, está orientada a resaltar que el ser humano será quien goce de las acciones que el desarrollo conlleve; es decir, el desenvolvimiento de los procesos propios del progreso que se busca, siempre se encontrara alineado a las comunidades puesto que es en gran medida de donde vienen las soluciones a las problemáticas sociales.

Bajo este panorama, surgen los determinantes del desarrollo endógeno en donde el desarrollo económico se vincula a partir de la posibilidad de activar los factores determinantes de los procesos de acumulación de capital, como son la creación y difusión de las innovaciones en el sistema productivo, la organización flexible de la producción, la generación de economías de aglomeración y de diversidad en las ciudades y el desarrollo de las instituciones, de esta forma, la difusión de las innovaciones y del conocimiento, el desarrollo urbano territorial y la configuración de tejidos institucionales, se vuelven aspectos que correlacionados forman unos tipos de focos que guían este desarrollo, de ahí que también se le quiera asociar al desarrollo desde abajo,

La lectura sociológica de las organizaciones

Existe una gran cantidad de textos que hacen mención de la organización, estos, se centran en los problemas de carácter empresarial, los cuales son vistos desde la óptica de la gerencia, apelando así a temas como la eficiencia, el desempeño de la organización, y el control principalmente. Esto, según

(Murillo, 2009) es entendible en la medida que priman los enfoques funcionalistas, que están basados en escuelas tradicionales de administración. Al respecto, Pfeffer, citando a Morgan señala:

"El paradigma funcionalista ha proporcionado las bases de la mayor parte de la teoría e investigación moderna sobre el tema de las organizaciones. La perspectiva [...] nos alienta a entender la función de los valores como una variable independiente en el proceso de investigación [...] La teoría funcionalista típicamente ha considerado a las organizaciones como un fenómeno problemático y ha visto el problema de la organización como sinónimo del problema de la eficiencia y, en fechas más recientes, de la eficacia" (Morgan, 1990)

Por otro lado, y como sugiere otra perspectiva sociológica en donde el interés y las estrategias de poder constituyen el primer motor de la acción en el seno de las organizaciones, así mismo, el enfoque propuesto por Boltanski y Thévenot que menciona (Murillo, 2009) pone el énfasis en situaciones, en el seno de los universos organizativos y más generalmente del mundo social, en las que los actores se ven obligados a demostrar el fundamento de lo que dicen y hacen, de las decisiones que toman y de las acciones que llevan a cabo.

En cuanto a la perspectiva socio crítica, en contraposición a los estudios funcionalistas empezaron a aparecer los investigadores sobre la organización, como lo señala Pfeffer: "La teoría de las organizaciones es, después de todo, una ciencia social, aunque la filosofía y el razonamiento moral son importantes e interesantes, la teoría crítica ha tenido y probablemente tendrá su efecto más significativo allí donde se plantean los estudios de la organización en un ámbito que tiene implicaciones empíricas comprobables" (Pfeffer, 1997)

La preocupación de la sociología y las ciencias sociales por las organizaciones, se da según (Marín, 2013) a partir del interés por estudiar las fábricas, esto se en el marco de la era industrial, y de una organización y división del trabajo, que siempre inquieto debido a las relaciones sociales que se dieron en esa época, seguidamente, la sociedad moderno, y más puntualmente la sociedad contemporánea, trajo consigo la expansión de las organizaciones, las cuales crecieron tanto en el ámbito de sus actuares como en sus esquemas y formas.

En ese sentido, se da un tránsito desde la organización fabril de la era industrial, a los roles internos dentro de las lógicas empresariales, donde se tiende a constituir una institución social, que ofrece servicios y soluciones desde la perspectiva organizativa de la empresa, a esto (Marín, 2013) añadirá que la nueva sociedad requiere de organizaciones para suplir la demanda de bienes y servicios que surgen de la complejidad de problemáticas que atañen a la población civil.

Otro aspecto a tener en cuenta, es que pierden peso las soluciones individuales a la vida social, esto tiene que ver con el crecimiento de la población y así mismo de necesidades que encuentran mejores formas de gestión solución por medio de la colectividad, de esta manera la formación de grupos organizados se sustenta en que prima la posibilidad de corresponder a las peticiones de modo organizado a fin de que confluyan expectativas reciprocas y los conocimientos aglomerados en lo que presenta la cultura de la organización.

CONCLUSIONES

En aras de llegar a las ideas concluyentes de este artículo, se plantearan dos espacios de reflexión, el primero de ellos obedece a la relación entre los elementos teóricos anteriormente expuestos ligados al análisis de las ONGS, la cooperación y el desarrollo, y en un segundo momento los planteamientos finales en aras a responder al objetivo general, como también a los específicos, procurando de esta forma dar respuesta al interrogante de investigación.

En ese sentido, y ubicándonos en el primer escenario de conclusión, se puede apreciar que los postulados teóricos de la dependencia, encuentran cabida en la medida de que por medio de estos, es posible contextualizar las relaciones norte- sur que se manifiestan dentro de la cooperación internacional, de igual forma dentro las explicaciones que se ofrece desde este marco, es se puede llegar a situar históricamente la perspectiva que se construyó de desarrollo a nivel mundial, y como las dinámicas de progreso que se dieron en los países

desarrollados, se llegaron a implementar en Latinoamérica, y por medio de la cooperación, sin tener más resultado que la cuestionabilidad por parte de otros enfoques en cuanto a la réplica de dichas prácticas, las cuales no cambiaron de manera profunda las relaciones centro periferia que se observaron.

Otro aspecto fundamental a destacar se presenta por medio de los aspectos determinantes de la teoría del desarrollo endógeno, frente a los cuales el accionar de las ONGS encuentran una puerta de oportunidad, teniendo en cuenta que la difusión de las innovaciones y del conocimiento, el tejido institucional, el desarrollo urbano territorial, y la organización flexible pueden configurarse como componentes que los proyectos de cooperación y las ONGS mismas, pueden impulsar para lograr una práctica que sobre pase las nociones de desarrollo anteriores.

Ahora bien, un elemento importante para resaltar es la relación profunda y prácticamente indivisible entre la cooperación internacional y el desarrollo, ésta, evidenciada primeramente a partir de la CID, la cual se entiende como una cooperación ligada en su totalidad a ejercer acciones encaminadas al desarrollo; en esa medida se puede apreciar a lo largo de las denominadas décadas del desarrollo como desde los años cincuenta, sesenta se establecen unas dinámicas políticas, económicas y sociales, que más adelante desembocaran en el contexto de los años abordados (70, 80, 90) en donde se expresa el desarrollo por medio de las acciones cooperantes, y así mismo, este accionar es guiado por la evolución del desarrollo y a su vez de la cooperación en términos de su contenido discursivo, así como su praxis.

De esta manera, es clara la evolución histórica de la cooperación internacional al desarrollo, marcada por los avances teóricos de las relaciones internacionales, y las visiones que se van discutiendo sobre las implicaciones del desarrollo, y por otro lado, por la amplitud de los nuevos actores que se van involucrando para cooperar, dando así elementos para comprender que el progreso no depende únicamente de entidades de gran envergadura, si no que posiblemente la base primordial se encuentra localizada en los territorios y

contextos, en los que las comunidades tienen no solo voz, sino que también desean participación y poseen una orientación propia basada en sus intereses y necesidades.

En cuanto al rol de las ONGS en el desarrollo, se puede decir que desde su entrada en escena alrededor de los 60s, estas organizaciones han tenido un papel importante principalmente de cara a la cooperación para el desarrollo, como actores importantes generalmente inmersos en los contextos en los cuales se desea cooperar, configurándose en algunos casos como expresiones de la sociedad civil organizada, que reclama su capacidad de ejercer gestiones, y llevar acabo procesos sociales, así como la posibilidad de ser los directos ejecutores de los programas y proyectos de cooperación, en donde los profesionales, y el equipo en general de estas organizaciones no gubernamentales poseen el conocimiento y las habilidades para llevar acabo las iniciativas comunitarias, así como también coordinar las acciones cooperantes, en aras de articular actores, actividades y demás que tienen como finalidad beneficiar a las poblaciones y procurar su desarrollo.

Por otro lado, en la actualidad continua una discusión sobre las ONGs, referida si se quiere a su filiación, esto debido a que en el panorama mundial es claro cómo han existido organizaciones que responden a un interés de alguna manera político en el entendido de sus acciones y su relaciones con demás actores sociales; es decir, debido algunas clasificaciones evidenciadas, las ONGs pueden variar dependiendo de su estructura interna, respondiendo a emergencias puntuales y coyunturales como lo llevan a cabo las ONGs de urgencia, y aquellas ONGs de desarrollo que están más involucradas con un trabajo amplio, a largo plazo, comunitario territorial, apelando a la iniciativa de las poblaciones, que en general son procesos que se requieren respaldar con procesos efectuados desde la base social.

Referencias Bibliográficas

- Ayllón, B. (2007). La Cooperación Internacional para el Desarrollo: fundamentos y justificaciones en la perspectiva de la Teoría de las Relaciones Internacionales. *Carta internacional*, 2(2), 32-47.
- Boisier, S. (2004). Desarrollo endógeno: ¿para qué?, ¿para quién. El humanismo en una interpretación contemporánea del desarrollo.
- Diez, Angeles (2009), " Organizaciones no-gubernamentales: Las ONGs en el marco del nuevo orden mundial". En Román Reyes (Dir): *Diccionario Crítico de Ciencias Sociales. Terminología Científico-Social*, Tomo 1/2/3/4, Ed. Plaza y Valdés, Madrid-México 2009
- Duarte Herrera, L. K., & González Parias, C. H. (2015). Origen y evolución de la cooperación internacional para el desarrollo.
- Ferrer, M., Monje, P., & Urzúa, R. (2005). El rol de las ONGs en la reducción de la pobreza en América Latina. Visiones sobre sus modalidades de trabajo e influencia en la formulación de políticas públicas. Instituto de Asuntos Públicos, Universidad de Chile.
- Granguillhome, R. (2013). La sociedad civil y la cooperación internacional para el desarrollo. *Revista Mexicana de Política Exterior*, (98), 111-125.
- Hours, B. (2005). Las ONG, actores de la globalización: las ONG: mercenarias de la aldea planetaria o guardianas de guetos.
- López de Munain, A., & Celorio, G. (2007). *Diccionario de Educación para el Desarrollo*. Bilbao: Hegoa, 2007.
- Marín, A. L. (2013). *Sociología de las organizaciones* (Vol. 73). Antonio Lucas Marín.
- Merle, Marcel, (1991). *Sociología de las relaciones internacionales*, 2a. ed., Madrid, Alianza Universidad.
- Murillo Vargas, Guillermo. (2009). Sociología de las organizaciones: Una perspectiva desde el poder y la autoridad para entender la cohesión social: el caso de la banca en Colombia. *Pensamiento & Gestión*, (26), 39-72. Retrieved May 13,

2019, from http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1657-62762009000100003&lng=en&tlng=es.

- Ortega, G. P., Serna, M. D. A., & Atehortua, L. Y. S. (2011). Las organizaciones no gubernamentales—ONG—: hacia la construcción de su significado. *Ensayos de economía*, 21(38), 243-260.
- Picas Contreras, J. (2001). Papel de las Organizaciones No Gubernamentales y la crisis del desarrollo. Una crítica antropológica a las formas de cooperación, El. Universitat de Barcelona.
- Solorza, M. y Cetré, M. (2011). La teoría de la dependencia. *Revista Republicana*, (10), 127-139. Recuperado de: <http://revista.urepublicana.edu.co/wp-content/uploads/2012/07/La-teoria-de-la-dependencia.pdf>
- Torres, M. D. L. L. G., & Tormo, C. C. (2010). La cooperación internacional para el desarrollo. Edición revisada.
- Vázquez-Barquero, A. (2000). Desarrollo endógeno y globalización. *EURE* (Santiago), 26(79), 47-65.
- Vázquez Barquero, A. (2007). Desarrollo endógeno. Teorías y políticas de desarrollo territorial.
- Vergara, P. (2004). ¿Es posible el desarrollo endógeno en territorios pobres y socialmente desiguales. *Ciencias Sociales Online*, 1(1), 37-52.